

EL GLOBO.

SE SUSCRIBE:
En Cádiz, en el despacho de este periódico: en Jerez, en la librería de Benito; en el Puerto, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de García; y en SAN FERNANDO, en el almacen de Diaz.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados a las casas..... 13
Recogiendolo en el despacho..... 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 1842.

CORREO GENERAL.

Todas las noticias de este correo así como las del interior demuestran la falsedad de esa alianza Cristino-Carlista, que tan PESHONROSA seria para el partido moderado, si no fuese una absurda invención de los periódicos del ministerio.

Hasta ahora no hay ningún dato para creer que personas notables del partido moderado trabajen para la repetición de escenas tan desastrosas como las de Octubre.

En comprobación de todo esto citaremos las siguientes líneas de un periódico de París.

Leemos en la *Presse*: «Un periódico pregunta esta mañana que se ha hecho del general Narváez que según parece desempeña el primer papel en la conspiración del padre Casares, y que si se ha de creer a varios periódicos, amenaza invadir la península. El gobierno español ha informado la guarnición de Larín, pide auxilio a los cruceros ingleses en Gibraltar, toda la España está en conmoción esperando este acontecimiento. No sabemos en que se fundan estos rumores prematuros, pues el general Narváez se halla en París.»

En cartas de París se anuncia la llegada a Liria desde Marsella del general Cancha, quien después de visitar algunas de las principales ciudades de Italia pasará a Florencia.

Ha llamado generalmente la atención un importante artículo del *Diario de los Debates* del cual mañana nos ocuparemos. Por hoy nos limitamos a insertar el siguiente párrafo que es lo mas notable que contiene.

Le *Journal des Debats*, que hasta ahora ni una

palabra habia contestado a los periódicos de la oposición, que acusaban al gobierno francés de conspirar contra el actual de España, en artículo de fondo del día 25 rompe el silencio y desmiente con razones y con recuerdos de hechos semejante imputación; pero no deja de ser notable el modo con que concluye su artículo dicho periódico.

«La Francia (*dice*) no pretende colocar en el trono de España a un príncipe de su dinastía: no trabaja, como tanto se ha repetido, por un hijo de D. Carlos; su honor solo exige una cosa, y es que por una alianza con sangre extranjera, no se haga pasar la corona a otra familia que la de Luis XIV, y Felipe V. Ved pues, así lo creemos, toda la política de la Francia respecto a España, y esta política se puede proclamar en alta voz. No es una política de conspiración ni de intrigas tenebrosas; es una política leal, que respeta los derechos de todo el mundo, que mantiene la balanza de Europa; una política tan conforme a los intereses de la misma España, a su independencia y a su prosperidad, como a los intereses y al honor de la Francia.....»

NOTICIAS DEL REINO.

GERONA 5 de Marzo.

Hemos sabido que el Jueves último estuvo parte de la gavilla de Felip en Mayá pueblo vecino a Besalú. Allí renovaron las ordenes que han dictado contra los que les levantan somaten, y salieron de dicho pueblo con dirección al Ampurdán. Por el camino encontraron dos cazadores a los que hicieron seguir un buen rato, soltándoles en seguida después de haberles quitado todas las piezas de caza que traían. Es Mayá pidieron las armas del común, y como se les asegurase que no tenían ninguna se marcharon satisfechos. Sabido por los de Besalú la permanencia de los bandidos en Mayá tomaron algunas disposiciones que no pudieron llevar a efecto por haber permaneci-

do estos muy poco tiempo en dicho punto.

ZARAGOZA 7.

Por fin ha sido ya fallada en última instancia la célebre causa contra el cabildo de esta metrópoli. Han sido condenados sus individuos a 4 años de destierro a un punto fuera del arzobispado, a 30 leguas de la frontera de Francia y 10 de la corte. Mucho se ha mitigado la pena en esta instancia, si se compara con la anterior en la que fueron sentenciados a 3 años con retención a las Baleares, y ocupación de temporalidades.

VALLADOLID 8.

Van cesando aquí los rumores de alianza cristino-carlista. También ha dejado de hablarse de la espulsión de 72 personas que estaban en lista para el efecto.

MADRID 10 de Marzo.

La *Gaceta* de hoy contiene la sanción de la ley votada en Cortes para la construcción de un palacio pe nueva planta para el Congreso de diputados.

Una orden del ministerio de la Guerra mandando que en lo sucesivo al copiar la filiación de los individuos de tropa de los cuerpos del ejército, en sus licencias absolutas, se evite de rectificarla detenida y escrupulosamente estampando aquellas variaciones que hayan sufrido en sus señas individuales por el aumento de edad a otras causas, a fin de evitar los abusos que cometen algunos soldados traspasando sus licencias absolutas a pasaportes para ir a esperarlos a sus pueblos, a vagamundos y pordioseros, que con tales documentos encubren su mal vivir los unos, a otros les sirven para mendigar y aun algunos dándose por licenciados del ejército, para venderse por sustitutos a las empresas y particulares.

—Varios nombramientos expedidos por el ministerio de la Guerra.

—o—

En el alcance del *Liberal Barcelonés* leemos las siguientes noticias:

Gerona 28 de Febrero.—El Sábado último sa-

POLETTIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. (I)

POR

Eugenio Sue.

PARTI TERCERA.

CAPITULO XXI.

—o—

Las despedidas.

(Continuación.)

Estando ya en el coche me dijo Mr. de Lanory: —He conservado un criado... Esto es cosa de lujo, pero este criado me quiere mucho, nos bastará... con vuestra Mad. Blondeau. Como yo nunca comeré en casa... podréis hacer traer vuestra comida de alguna fonda inmediata; la portera de la casa ayudará a Blondeau.

—Hace seis años, caballero, casi en esta misma época, que volvíamos de Chantilly, y también me haciais la pintura del estado de la casa que debíamos habitar... Los tiempos están cambiados.

—Muy cambiados, señora, lo cual prueba la verdad de esta máxima: «Los días se siguen y no se asemejan». Me parece que estáis de nuevo epigramático, bien se manifiesta la sangre de los Maran... Como gustéis... Soy un buen príncipe... sin embargo no siempre... Pero hemos llegado....

Paramos a la puerta de una casa vieja de la calle de Borgoña...

Atravesamos un patio oscuro, húmedo y triste; cuando llegamos al segundo piso nos abrió la puerta el ayuda de cámara de Mr. de Lanory, el mismo que me habia acompañado la noche fatal de la casa aislada.

La cara de este hombre era sospechosa.

La casa en que debía vivir con Mr. de Lanory se componía de una antecala pequeña, ocupada con baules colocados desordenadamente, de un salon casi sin muebles; a la derecha, la alcoba de mi marido, a la izquierda la mía con un cuarto para Blondeau.

Los papeles que cubrian las paredes estaban muy sucios, no habia cortinas en las ventanas, la madera llena de humo, el suelo muy puerco... apenas entraba el día en aquel húmedo patio...

En un principio me angustié dolorosamente y luego tuve miedo...

La habitación me parecía desierta, solitaria; miraba a todas partes con inquietud. Mi pobre Blondeau no me dejaba y se arrimaba a mí, toda temblando.

—Hallais sin duda ignoble este alojamiento?... me dijo Mr. de Lanory en tono irónico... El tiempo de los palacios pasó, querid; nos hemos comido primero nuestro pan blanco.

—Me acomodaré a todo, caballero. Solamente quisiera hacer aquí algunos reparos indispensables.

—A vuestro gusto... No os haré las mismas observaciones que en Maran atento al insoportable ruido de los operarios, porque algo muy de mañana, y voy muy tarde... y aun algunas veces no vengo. Podéis pues hacer aquí lo que quisiereis.

—Entonces, caballero, os pediré que conserveis a mi criado, dormirá en esta antecala... Es hombre de confianza. No conozco esta casa, y soy muy medrosa....

—Si teneis con que pagar ese criado, arreglaos. Fritz duerme arriba.

Blondeau se fué.

—Ahora, señora, debéis declararos, con la franqueza que se debe tener entre esposos... que me quedan tan solo unos mil escudos... Teneis diamantes, alhajas, será preciso buscar recursos. Hasta el año próximo os he pasado una pensión de veinte mil francos. No lo debéis haber gastado todo... porque, en Maran, viviais como un eremita...

—Pero, caballero, lo dije espantada, es imposible que estéis reducido a este extremo.

—Cuando Ursula desapareció, me quedaban unos doscientos cincuenta mil francos de nuestros bienes. Tanto por desesperación como para distraerme y por necesidad de probar mi suerte... jugué... y, como os lo he dicho, jugué con muy mala suerte, puesto que todo lo he perdido... Una vez sabido esto, no hablémos mas de ello; nunca me acuerdo del dinero que he gastado con gusto... con mas razon del que he gastado en el juego...

—Pero entonces, caballero, esclamá, me habeis obligado a venir a vuestro lado para haberme participado de esta horrible existencia? En que puedo seros útil? Nunca estáis aquí, decís? Cual es pues vuestro objeto? ¿dija asustada y casi sintiendo haberme así voluntariamente puesto entre las manos de Lanory.

Pero estos sentimientos eran tardios y superfluos; era preciso sufrir todas las consecuencias de mi modo de proceder, permanecer por algun tiempo encadenada al destino de este hombre, o renunciar a los solos proyectos que me daban fuerza para soportar mi suerte. Ni aun me era permitido quejarme a nadie, pedir consejo o ayuda.

A los ojos de todos, habia ido libre, voluntariamente, a reunirme con Mr. de Lanory; no podia menos de parecer feliz por el partido que habia tomado.

—Mi marido respondió así a mis cuestiones:

—Me preguntais, mi querida amiga, cual es mi ob-

lia de su casa-solar de Monfulla P. Buenaventura Pól, acompañado de un mozo, con dirección á esta ciudad; cuando á pocos pasos en el camino observó dos hombres armados, y como sus trazas le causasen recelos, retrocedió precipitadamente hacia su casa. Esta acción hizo sospechar á los armados que amo y mozo habían conocido su intento, y sin aventurar nueva tentativa, echaron á correr con dirección á un bosque vecino donde se internaron.

La gavilla de Felip sigue engrosándose. Ayer Nps. han asegurado que ayer estuvo en la beccilla en Sanja con 40 hombres armados, y que formaron pabellones en la plaza el rato que estuvieron de descanso.

El Sábado al anocheecer pasaron por esta ciudad procedentes de Barcelona y con destino al castillo de Figueras, seis carros cargados de tocino. Hoy se supone que deben regresar y que se dirigirán de nuevo á Barcelona para cargar otros víveres, hasta tener un acopio considerable en dicha fortaleza. Se nos ha asegurado también que van á ser trasladados al castillo de Hostalrich dos cañones de 24 y otros dos de menor calibre. Creemos recoger mas pormenores sobre estos movimientos, los que trasladaremos al público.

Idem 1.º de Marzo.—Los seis carros que cargados de tocino pasaron anteayer con destino al castillo de Figueras, están de regreso desde ayer noche, y hoy han cargado en el cuartel de San Martín 600 y pico fusiles que segun dicen van á recomponerse en Barcelona. Hoy debía llegar de Figueras un cañon de á 16 con destino á Barcelona, y el que debía marchar en union con los carros de fusiles acompañándolo todo una misma escolta, pero el cañon no ha llegado y se presume que sea la causa de esta demora el haber permanecido el bandido Felipe en Sanja toda la noche anterior, por cuya razón están los carros detenidos.

Ayer en la Mata de la Dern cerca de las Mallorquinas, cuartel de Hostalrich robaron ocho ladrones, cuatro de ellos disfrazados de mujer, á un transeunte montado, haciéndole arrojar en tierra todo el dinero que traía. Luego que pudo escapar al caminante dió aviso de la ocurrencia á las primeras carabas que halló y salieron algunos paisanos en persecucion de los saltadores, pero estos, muy cobardes á tan noveles en el oficio, se dieron tanta prisa en huir que aun se encontró en el mismo parage parte del dinero que habían obligado á soltar al pasajero.

Hemos sabido que sobre las tres de la madrugada de hoy ha pasado Felip con 22 hombres armados por el término de la Mata, á hora y media de esta ciudad. Hasta ahora no se sabe que sede persiga.

El Eco de hoy dice que segun fidedignas noti-

cias parece que está acordada la reposicion del ayuntamiento constitucional de Barcelona, que fué suspendido cuando se declaró aquella ciudad en estado de sitio, y la formacion ó reposicion de los tres batallones de Milicia nacional desarmados y disueltos en dicha época.

Ha muerto en Cartagena uno de nuestros mas bizarros campeones en la guerra de la independencia el general don Juan Palarea ha muerto víctima de las persecuciones injustas y de las tropelías que le ha sufrido.

CARTA-INTERESANTE.

Sobre el arresto y demas ocurrencias del famoso capuchino P. Casares. He aquí los párrafos de esta carta que ofrecen mayor interes:

»En consecuencia determinó proceder al arresto del capuchino, y efectuado este y reconocidos sus papeles resultó de su examen lo que podrán ustedes inferir y no dejará de conocer el pueblo español en vista de los pormenores siguientes:

»Hallándose entre sus papeles una voluminosa correspondencia seguida entre el reverendo y un antiguo agente carlista, que muy celoso por esta causa cuando presentaba buen aspecto, la abandonó poco antes del convenio de Vergara habiendo pasado desde entonces al servicio de la legacion de España en Paris, en el que ha continuado en tiempo del antecesor del señor Olózaga, en tiempo del señor Olózaga y actualmente continúa prestando al señor encargado de negocios Hernandez el mismo género de servicios que prestaba á sus predecesores.

»Resulta de dicha correspondencia no solo que este agente secreto de la legacion de España era el instigador del pobre fraile á quien se cree instrumento mas bien que cómplice de la trama, sino que el mismo, el servidor mas complaciente de los servidores del gobierno español, valiéndose de sus antiguas relaciones con los gajes carlistas, les habia escrito en el sentido de la monstruosa alianza, y era el que mas caldaba á la idea entre los del partido á que pertenecía y con quienes conservaba relaciones.

»Asi pues el reverendo puesto en campaña para servir de heraldo á la revelacion del complot lo movió un allegado de la legacion de España, de donde es de presumir saliese el dinero para la impresion y circulacion de los folletos.

»Por otra parte el mismo cliente de ese gobierno era el que escribia á los gefes carlistas y les recomendaba el plan que por otro lado se denunciaba como un criminal proyecto de los emigrados moderados.

»Y para que nada falte al cúmulo de pruebas morales que acusan á los acusadores de estos, se sabe que la persona que lleva al *Constitutionnel* de Paris los articulos en que se denuncia y se recalca sobre la conspiracion moderado-carlista, es una persona intimamente relacionada con la legacion de España.

No pudo contener un movimiento de desesperacion pensando en aquella fatal imprudencia, movimiento que no se escapó á Mr. de Lanery.

—No habia pensado en eso, continuó, lo veo; sentíais este malhadado cuadro de papel lustrado y perfumado, dijo con una era á ironia mostrándome mi carta, que remacha para siempre vuestra cadena;... que no será siempre de flores, lo temo mucho... Sobre esto... pero voy á vestirme porque hoy por extraordinario tengo que estar mejor puesto.

Y se fué dejando á mi parranda y espantada. No habia creído comprometer mas que el presente... habia irrevocablemente comprometido el porvenir.

Asi veía para siempre destruida mi esperanza de volver un día á vivir al lado de Mad. de Richville y de gozar en fia de la recompensa de tantos sacrificios, descubriendo á Mr. de Rochegune todos los motivos de mi conducta.

Este momento fué horrible. Lo que me habia dicho Mr. de Lanery era demasiado cierto, aquella carta fatal me perdía ó quedaba á lo menos como una terrible presencion contra mí....

¿Qué razón invocaría yo para obtener en adelante una separacion cuando mi marido tenia en su poder una prueba escrita de mi libre y voluntaria sumision á sus deseos?

Ay! así es que el aro de fierro de mi situacion me encerraba y se estrechaba por todos lados....

Un último golpe vino sino á oprimirme mas, á lo menos á probarme que mis temores eran fundados respecto á Ursula.

Por la tard... en el momento en que habia con mi pobre Blondau algunos preparativos para pasar sin mucho sobresalto, mi primera noche en aquella lúgubre habitación, me subieron una carta concebida en estos términos:

«Señora.—Uno de vuestros mejores amigos, que ha-

Me dicen ustedes que desean saber si hay algo de positivo en esa alianza de cristinos y carlistas del lado allá de la frontera, que tanto da que hablar y que decir. No extraño yo que al cabo de tanto como se ha mentido entrasen ustedes en sus dudas como esos conozco yo que comenzaban á decir aquello de cuando el río suena agua lleva. Por fortuna las últimas noticias de Paris han desmentido completamente unas noticias que á ser ciertas fueran la última de las desdichas para el partido moderado, que aun sin eso tan mal parado anda.

Ya en mi última referí á ustedes los pormenores de lo que ha pasado en Paris con el dichoso padre Casares á quien Dios pague por los sustos que ha causado con su diablura á algunos progresistas de tráguedas, y las incomodidades mucho mas fundadas que con su soñada alianza habia proporcionado á hombres de razon y de juicio. Dios se lo pague al bueno del capuchino y nes des á todos razon bastante para no hacer caso nunca de semejantes paparruchas.

Es pues el caso que algunos carlistas y algun emigrado de escalera abajo crédulos comenzaban á ir haciendo caso de los tales folletistas, y si el gobierno frances no toma por medio y dá el golpe que ha dado, á la hora esta quien sabe las calaveradas que hubiesen hecho con mucho provecho del ministerio. Por fin se descubrió la tramoya y ya los miseros diputados le han dicho en la tribuna al ministerio que la tal alianza es una patraña. Al mismo tiempo los periódicos comienzan á dar importancia y publicidad á un hecho que yo sabia hace mucho tiempo y es que Oca Bermudez está mal visto en la calle de Courcelles. Quiera el cielo que tenga bastante tino... ahora muy influente, para estorbar tonterías que á todos perjudican.

Lo que anda mas revuelto y donde está el verdadero busilis es en el mundo diplomático. No que yo sea musarañas como otros; pero al fin esto es mas importante. Es pues el caso que en Paris ha hecho mucha sensacion un discurso de nuestro Metternich el célebre don Antonio ¿Quien se lo habia de decir cuando hacia pedimentos en Arequipa? El tal discurso es aquel en que interpelado por Mariani, salió con la pata de gallo de que el gobierno inglés habia aprobado últimamente la conducta del duque de Madrid, en el asunto de Mr. de Salvandy. ¡Hala! han dicho en Paris! Conque S. Roberto Pedapue, ba al gobierno frances segun Mr. Guizot y al español segun D. Antonio Gonzalez. Aqui hay gato, y el tal Peel no anda derecho.

Esto da que pensar en los círculos diplomáticos y dará lugar á nuevas interpeleciones en la cámara Francesa y á nuevas contestaciones y aclamaciones entre los tres gabinetes. No me parece á mí que el nuestro está en buena posicion, porque si algo en lo del tratado (que es la llave maestra) los catalanicos le ajustarán las cuentas: y si se resis-

ce algun tiempo se complace en teneros al corriente de los pensamientos mas secretos de vuestro marido quiere ser el primero en informaros que Ursula es la que ha ordenado á Mr. de Lanery os llevase á su lado, á fin de romper vuestra amistad con Mr. de Rochegune... de quien está apasionadamente enamorada.

»Ursula no ha visto á vuestro marido; le ha escrito to que el solo medio que habia para hacerle consentir en concederle todavia que la visite alguna vez era que os llevase á su casa y os guardase allí.... Con el bien entendido que las promesas de Ursula sepán vanas, que este pobre Lanery ignora que así sirve á las mil maravillas la pasion de Ursula separandoos de Rochegune....

»Se ha visto en las manos de Ursula el original de una consulta firmada por tres famosos juriscónsultos y la copia de una carta vuestra en que anunciabais con el mayor agrado del mundo que estabais pronta á volver á vivir con Mr. de Lanery.

»Esta noticia reunida al aviso que os dió el doctor complica singularmente la cuestion. De todo esto debe resultar:

«Primero: Que Emma morirá de pena.... lo que no dejará de ser un poco sensible á Mad. de Richville y á vos, que os habreis sacrificado inútilmente;

«Segundo: Que Rochegune sucumbirá á las seducciones de vuestra amiga Ursula, lo que no os será muy indiferente;

Tercero: Y que no dejareis mas á vuestro marido, aun cuando viere que Ursula se ha burlado de él, dará otros motivos para guardaros.... lo cual debe espantaros bastante, si tuviérais el don de leer en el porvenir.

No podia dudar, esta carta era de Mr. Lugard. Tales eran los obstáculos que tenía yo que vencer.

Tales eran los peligros que tenía que correr.

(5 continuará.)

jeto, trayendos á mi lado; desde luego el de gozar de vuestra amable compañía.... Y despues.... y despues esto no os concierne....

—¿Teneis pues, caballero, proyectos bien odiosos, que no podéis confesarlos?

—No se trata de mis proyectos; tengo derecho para guardarlos en mi casa, y os guardo. En cuanto á las verdades que podiais tener de escaparos de mí, bien al presente, bien mas adelante, bajo el fábulo pretexto de una separacion, os suplico que para distraeros de ideas sobre este asunto una consulta cuya copia es esta. Está redactada por los mas famosos juriscónsultos de Paris, y me ha costado cincuenta luises, si no lo lleváis á mal.... Esto es una locura en mi situacion actual, pero nunca es caro comprar la seguridad de pasar mi vida junto á vos.

Y me entregó un papel.

—Vereis que, acerca de la cuestion de saber si teneis la menor esperanza de obtener una separacion, los tres abogados han declarado unanimemente que no, ni ibuyendopos la voz pública agravios reciprocos....

Este era su parecer particular, que no perjudicaba en nada al de la justicia, pero creian poder afirmar que ningún tribunal querria ni aun dar curso á vuestra demanda de separacion si estaba formalmente probado que habeis vuelto de vuestra libre voluntad al domicilio conyugal.... debiendo ser mirado este paso vuestro como una amnistia general de lo pasado, por graves que fuesen los agravios que os hubiese hecho. No esperando, os lo confieso, hallaros tan propicia.... me contentaba con el parecer de mis tres consultores, é iba á probar con vos una última via de conciliacion (todavía cuya importancia conocia) antes de enviaros un alguacil. Jorgé pues de mi sorpresa, de mi alegría, cuando recibí este hechicero billete vuestro en el cual me deciais que habiendo reflexionado maduramente, no veis razon alguna para vivir mas tiempo separada de mí.

te entonces el ministerio inglés dirá que para que sirva la amistad. Estos son los apuros en que ahora andamos.

Se ha celebrado á cencerros tapados una reunion entre los disputados á Cortes mas influyentes, de los partidarios del ministerio y de los de la oposicion. Parece que no pudieron ponerse de acuerdo y que se dijeron sendas claridades. El gobierno ofrecia ceder en lo de Cataluña volviendo las armas á la milicia: los de la oposicion dicen aquello de *tarde viene*: por fin el ministerio conoce que con lo del P. Casares le falta su base de operaciones y quiere transigir. Veremos por donde salen; pero hasta ahora nada tenemos en limpio.

Por fin ya ustedes verán en el folleto de Onís que les envío, y que no deben dejar de leer, que el señor don Antonio le ha dado palabra al duque de ser su ministro mientras dure la minoría. ¡Que tal! Dos años y medio nos quedan de ministerio González.

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 7.

Abierta á la una y cuarto, aprobada el acta de la anterior y leídas algunas comunicaciones se pasa á la orden del dia.

Discusion del dictamen de la comision sobre la licencia para proseguir los procedentes en la causa formada al señor senador duque de Castroterreno.

Tomaron la palabra en pro y en contra los señores Alvarez, Pestana, Gomez Becerra y Ruiz de la Vega.

Se aprueban las leyes de inquilinatos y derogacion del fuero de caballeros maestranes.

CONGRESO.

Se abrió á las doce y cuarto.

Quedó publicada como ley la que ha sancionado el regente para la construccion de un palacio con destino al Congreso de diputados. Los demas asuntos del despacho carecieron de importancia.

Entróse en la orden del dia, y se aprobó sin discusion un dictamen de comision para que el Congreso declare quedar enterado de los arbitrios impuestos por el gobierno para la construccion de un camino desde Tarragona al Bajo Aragon pasando por Mora de Ebro.

Se puso despues á discusion el proyecto de ley para que los diputados y senadores, que reciban gracias del gobierno ó de la casa Real dejen desde luego de tomar parte en las deliberaciones de sus respectivos cuerpos; hasta que estos declaren si estan ó no sujetos á reeleccion, pudiendo, sin embargo, asistir á la discusion en que se trate de su reeleccion.

Oposiciónse á el los señores Gil Muñoz, Ovejero y Posada, apoyándose principalmente en que es contrario á la letra del art. 43 de la Constitucion, y le defendieron los señores conde de las Navas, Madoz y otro, que encontrándole conforme al espíritu dominante de ese mismo artículo creen que se está en el caso de aprobarle. El dictamen se votó y fue aprobado en nominal por 77 contra 54.

Pasóse á votacion en su totalidad los proyectos de ley que ayer no pudieron votarse por falta de número, y siendo el que autoriza al gobier. o para seguir cobrando las contribuciones, se pidió que la votacion fuera nominal, y solo se halló que habia 120 diputados cuando en la votacion anterior que acaba de hacerse habia 131; no pudiendo por consiguiente votarse tampoco las leyes. Votó entonces el señor Cantero que confrontándose la lista de la votacion que acababa de hacerse con la anterior, se vieran los diputados que habian faltado y se publicaran sus nombres.

El señor Presidente quiso pasar á otro asunto, pero en el momento presentó una proposicion el señor conde de las Navas para que constara que hubo número suficiente de diputados en el momento que se pusieron á votacion estas leyes, y al apoyarla manifestó los mismos deseos que el Sr. Cantero, porque se publicaran los nombres de los que se habian ausentado del salon. Sin embargo retiró la proposicion al concluir su discurso, y lo mismo hizo el señor Cantero, con otra que presentó despues con el propio objeto, despues de haberse contado el número de diputados que habia ya en el salon, y que ascendia al de 125. Entonces se puso á votacion por tercera vez el proyecto, y fue aprobado por 123 contra 10.

Tambien lo fue el que concede la pension de 2,000 reales á la viuda del comandante Alvarez Mayor, y el de la condenacion de débitos procedentes de pósitos.

Pasaron á las secciones para el nombramiento de comision mixta los proyectos de ley que devuelve el Senado con algunas modificaciones, sobre pensiones á viudas de oficiales pertenecientes á estado mayor de plaza, y sobre indemnizacion á los pueblos que han padecido durante la última guerra.

Se dió cuenta de algunos expedientes, entre ellos de un dictamen de comision aprobando los procedimientos que se han seguido contra el general Aspíroz, y de otro sujetando á reeleccion al señor Fisac, y se levantó la sesion á las tres y media.

CADIZ 16 DE MARZO.

El sermón que oímos el Domingo al señor doctoral don Juan José Arbóli confirma el concepto que de mucho tiempo habíamos formado acerca de su esquisito saber y de sus dotes oratorias.

El evangelio del dia entre otras sentencias llenas de sabiduría contiene la siguiente: *el que es de Dios vive las palabras de Dios*. Este fue el tema del discurso.

Observé desde luego el orador que de la propia manera que son menester órganos materiales para que el alma llegue á percibir las verdades del orden físico, es necesario haya en nosotros cierta disposicion preexistente para comprender las que al orden moral se refieren. La luz brilla en vano para los ciegos, y la armonía jamás penetra en el ánimo de los que no acertaron á hacer uso de los oídos. Pero ¿cual es el recurso que tenemos para adquirir esa preciosa disposicion que hace recibamos las verdades en que se libra nuestra salud temporal y eterna?

A los ojos del cristiano el recurso verdadero, el único provechoso es acudir á pedirle con sencillez de corazón al que es origen de todo bien; al que tiene en sus manos los beneficios todos para derramarlos como padre celestial á sus angustiados hijos.

El comprender las verdades morales y religiosas es gracia especial de Dios; y como Dios es eminentemente justo ó mejor todavía, como es la justicia misma, no reparte ese don celestial de un modo ciego y arbitrario como pudiera el destino de los paganos, sino que lo concede al que con sinceridad lo implora de su munificencia. He aquí la interpretación mas racional y al propio tiempo mas adecuada al espíritu del evangelio de las doctrinas de la gracia y del libre albedrío. Pelagio y Nestorio se desvian del acierto por rumbos diversos.

Acaso se diga ¿como ha de ser indispensable la gracia de Dios para descubrir la verdad cuando el hombre la ama de suyo y cuando su inteligencia fué formada para recibirla y nutrirse con ella? ¿no es por otra parte evidente que á medida que se ensancha la esfera de nuestros conocimientos se mejoran nuestras costumbres? En fin ¿qué relacion hay entre la verdad, cosa puramente especulativa, y los afectos del ánimo que se pretende sean los vehículos que á ella nos conducen?

La respuesta á todas estas objeciones es sin duda la parte mas acabada del discurso de que estamos dando cuenta. No hay dudar que nacimos para la verdad y que á la verdad amamos: pero ¿profesamos por ventura igual amor á todas las verdades? No por cierto; damos cabida á las que lisonjean nuestras pasiones; á las que cuadran con nuestros intereses; á las que justifican en suma la vida que llevamos. Si tal vez aquellas verdades que reprueban los vicios y los crímenes del que solo vive la vida de los sentidos consiguen llegar hasta él, cierra los oídos y repudia con ahínco la medicina que habia de sanarle. Claro es que el egoísta, el avaro, el que todo lo mira por el prisma de su interes individual, ni aun es posible entiendo lo que se le dice cuando se le habla de amor al prójimo, de sacrificios de abnegacion. La perfeccion de la mente resuena por decirlo así en el corazón: mas es delirio pensar que la teoría de la virtud logre formar virtuosos si el sentimiento del bien, si el amor de Dios, no acude en auxilio de la inteligencia. Es respecto de ella lo que la voluntad para los órganos corporales, al modo que su energía hace á estos capaces de esfuerzos increíbles para los que solo los han observado en su estado normal, el amor á la virtud, el anhelo de unirse la criatura al criador, el vivo deseo de obedecerle, alcanzan que la inteligencia se engrandezca y acabe la del ferviente discípulo de Jesu-Cristo conciba los misterios del orden moral mejor que el sabio engreído que desdeñó el favor del cielo para inquirirlos.

Querer divisar la verdad con solo los ojos del entendimiento fuera tanto devaneo como empeñarse en que un ciego percibiese los colores oyendo leer un tratado de óptica. La oportunidad, la belleza y la profundidad de esta comparacion no necesitan encarecimiento.

Ya San Agustín habia refutado ese error con racionales irrisorias. Las ideas y los sentimientos están unidos por vínculos maravillosos: á no ser así ¿cómo se explicaria que el entusiasmo haya tantas veces hecho proferir á hombres rudos é ignorantes máximas con que se honrarian los pensadores mas profundos?

La verdad y el bien son una cosa misma, puesto que el amor hace que venga la verdad á iluminar la inteligencia menos aventajada.

El cristiano que quiere conocerla debe practicar

con fé sincera las virtudes cuya práctica vino Jesu-Cristo á enseñarnos. Ame á los hombres como hermanos; ame á Dios como principio y fin de todas las cosas, y no vacile en creer que en su entendimiento fructificará la verdad cual fructifica la simiente que cae en la tierra preparada para recibirla.

Tal ha sido el sermón del señor doctoral. Nosotros creemos que no llevarán á mal nuestros lectores que por un momento hayamos distraído su atencion de las cuestiones que tanto se agitan en el dia. Por lo mismo que tan cruda es la lucha de los intereses y de las pasiones se siente mejor la necesidad de fortalecer las creencias religiosas. Al escuchar de labios de un orador elocuente las verdades sublimes de la religion cristiana: al ver cuan bien se ajustan esas verdades á las que llegamos á conocer por medio de la razon, y al advertir que en todos tiempos y circunstancias las palabras de Jesu-Cristo son el bálsamo eficaz que sirven de lenitivo á todas nuestras aflicciones, no podemos menos de creer que haremos bien en contribuir á que en ellas se fije la consideracion.

Y cuando semejantes doctrinas se presentan en un discurso ordenado con excelente lógica; y con un estilo cual conviene á la naturaleza del asunto; y con un lenguaje lleno de propiedad al par que de elegancia ¿quien extrañará que seamos nosotros los interpretes del juicio formado acerca del mérito del sermón por cuantas personas tuvieron el gusto de oírle?

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy—Gefe de dia: D. Federico Segundo, mayor accidental del batallon de artilleria de M. Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Por disposicion del tribunal de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 11 de la mañana del Lunes 11 de Abril próximo junta de acreedores al concurso de don Vicente y don Bernardo Baldase, para que instruidos del estado en que se halla la dependencia, con motivo de cierto exhorto que se libró á la Habana á instancia de los actuales síndicos, acuerden y determinen lo conveniente. Y se hace notorio para que los interesados asistan á dicho acto por sí ó por medio de legítimos apoderados. Cádiz 11 de Marzo de 1842.—Ricardo Le-Clerc.

San Julian, martir.

El Jubileo está en la iglesia de San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. m. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	10½ S. O.	30.04.	NE.	Clara.
Al mediodia.	18½ S. O.	30.04.	E.	Ilem.
Al p. el sol.	14½ S. O.	30.02.	E.	Calage.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 1 minutos de la mañana.
Se pone á las 5 y 59 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 45 min. de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 56 min. de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 7 min. de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 10 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0

Total..... 3

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del dia 11.

Títulos al 3 por ciento á fecha, de 20 7/16 á 20 1/2: dos operaciones.....	1,800,000
Id. id. á 1/2 prima, á 21: dos operaciones.....	1,400,000
Id. al 3 id. á f. de 27 5/8 á 28 1/4: veinte y dos operaciones.....	12,400,000
Id. id. de 1 á 7/8 prima, de 29 1/4 á 29: diez operaciones.....	6,200,000

Id. id. al contado, de 27 3/8 á 27 5/16; cua-
tro operaciones..... 2.400,000
Certificaciones de deuda sin interés á fecha,
á 6: una operación..... 1.000,000

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin-palaca español Teresa, don Antonio Oliver, de Sevilla en 4 con aceite y otros efectos, á los señores Febres y compañía.

Y varias embarcaciones menores.
Ha salido la fragata rusa Felix, cap. E. Ymberg, con sal para Eiseneur.

BUQUES QUE ESTAN A LA CARGA.

Para las Islas Canarias.

Saldrá á la mayor brevedad el místico español BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco, admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha don Luis Crosa, casa de cinco Torres, número 135.

Para Buenos Ayres con escala en Montevideo.

La hermosa y acreditada corbeta española Paquete Iberia, al mando de su capitán don Fernando Pastorino, dará la vela á la mayor brevedad. Tiene mucha parte de carga por cuenta de expedición: admite el resto á flete solo para el primer punto; y pasajeros para ambos, á quienes ofrece las inmejorables comodidades de su magnífica cámara y el trato más esmerado.—Se despacha por don Manuel Corvera, calle de Pedro Coma, núm. 22.

Para la Habana y Veracruz.

La fragata española Maria de la Paz, su capitán don Yldefonso Garcia Perez, dará la vela á la mayor brevedad, por tener mucha carga de cuenta de expedición admite el resto y pasajeros á los que ofrece el buen trato que tan acreditado tiene. La despacha don Miguel A. Garcia, calle Nueva, número 37.

Para la Habana con escala en Canarias y Puerto Rico.

Recogerá la correspondencia el día 1.º de Abril próximo el Correo marítimo núm. 3, su capitán don Vicente Pablo. Admite carga y pasajeros, á los que se dará un esmerado trato. Se despacha calle de las Descalzas, núm. 54.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español PELAYO, su capitán don José María Travieso, por tener la mayor parte de su carga lista. Admite el resto y pasajeros.—Lo despachan los señores Martínez de Pinillos, plazuela de Candelaria.

Para Santiago de Cuba.

Dará la vela del 21 al 23 del corriente el bergantin español PEPITO, capitán don José Julian Gomez, admitiendo carga á flete y pasajeros, á los que ofrece buenas comodidades. Lo despacha don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha.

Para Santander.

El lugre español nombrado SAN ANTONIO, su capitán D. Martín de Arza, admite parte de carga y pasajeros para salir á la mayor brevedad: lo despacha D. José Antonio Ricuá, calle Ancha, número 135.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

EL SOL.

Miércoles 16.

8 1/2 de la mañana. | 12 de la mañana.
1 1/2 de la tarde. | 3 de la tarde.

Jueves 17.

7 1/2 de la mañana. | 12 de la mañana.

1 1/2 de la tarde.

3 de la tarde.

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.

Del Puerto.

Miércoles 16.

11 1/2 de la mañana. | 6 1/2 de la mañana.
2 1/2 de la tarde. | 1 de la tarde.

Jueves 17.

12 de la mañana. | 7 de la mañana.
2 1/2 de la tarde. | 1 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 17 del corriente á las 12 de la mañana.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 16 del corriente á las 11 1/2 de la mañana.

Comunicación entre Cádiz y el Puerto de Gracia por buques de vapor.

Los hermosos paquetes de vapor TAJO y AMSTERDAM, de 300 toneladas y fuerza de 250 caballos.—El primero de estos paquetes debe llegar del Mediterráneo del 30 al 31 de Marzo, y el segundo del 2 al 10 de Abril: y á las 24 horas despues de sus llegadas saldrán para el Puerto de Gracia, haciendo solamente escala en Lisboa.—Admiten toda clase de carga y pasajeros para ambos puntos, y los despachan sus consignatarios los señores J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, número 99.

ANUNCIOS.

Suscripción á periódicos.

En el despacho del Globo, calle de la Verónica, número 168, y en el de la Revista, calle del Camino, número 84, se admiten suscripciones y se renuevan las que ya estuvieren hechas á los periódicos siguientes:

El Globo, se publica en Cádiz. La Revista Andaluza, Sevilla. La Revista de Madrid, Madrid. El Correo Nacional, Madrid. La Revista Española y del extranjero, Madrid. La Revista de Teatros, Madrid. La Posdata, Madrid. La Gaceta de los Tribunales, Madrid. El Boletín de jurisprudencia y de legislación, Madrid. El Liberal Barcelonés, Barcelona. El Liceo, Valencia. La Alhambra, Granada. El Diario Mercantil, Valencia. El Gabinete Literario, Madrid.

Este establecimiento ofrece á los suscriptores la mayor exactitud y regularidad en el recibo de las respectivas publicaciones.

Obras nuevas.

MI SEGUNDO VIAGE A EUROPA en los años de 1840 y 41, por don Guillermo Lobé. Los señores suscriptores á dicha obra se servirán pasar á recoger el tomo 2.º á la librería de Féros, calle de Riego. Se halla en prensa el tomo 3.º, y de venta en el mismo establecimiento las siguientes obras del propio autor.

CARTAS A MIS HIJOS durante un viaje á los Estados-Unidos, Francia é Inglaterra, en 1837. Un tomo 8.º marquilla.

GUIDE AUX DROITS CIVILS ET COMMERCI-UX des étrangers, en Espagne. 2.ª edición, un tomo 4.º.

MISCELANEA de varios escritos sobre instrucción pública, agricultura, comercio, puertos francos, contrabandos, fabricas, &c. &c. Tomo 1.º Se halla en prensa el tomo 2.º y último de esta obra.

EN la calle de Juan de Andas, núm. 160, TIENDA DEL SOL, próxima á la calle Nueva, se ha recibido un hermoso sortido de mantillas, hules, y otros efectos á los precios siguientes:

Mantillas bordadas de bonitos dibujos, á 7, 7 1/2, 8, 9, 9 1/2 y 10 duros. Chaconales del reino de vara y terciá de ancho, á 4, 5 y 5 1/2 reales vara. Piezas de Bretaña contrahecha, á 25 y 26 reales pieza. Idem legítima, á 45, 50, 55, 58, 65 y 70 reales. Delantares de hule de bonitos dibujos, á 15, 16, 17 y 18 reales. Idem de seda transparentes, á 27 y 28 reales. Pañuelos de seda, á 17 reales. Medias de seda de patente, á 15 reales. Primavera negra de lana, á 7 reales vara. Además hay un hermoso sortido de tafetanes, sargas y rasos que se espenderán á precios sumamente cómodos.

A caba de llegar Nicolas Fernandez con una partida de chacina superior el que tiene su almacén en la calle Sucia, número 168.

LA fábrica de ATAÚDES y efectos funerarios de la plazuela de Jesus Nazareno conocida por la de los Trabajos, continua en el mismo sitio, y su director y due-

ño agradecido á los favores que le ha dispensado y dispensa el público, seguirá como hasta ahora, sirviéndole con el desinterés y celo que tiene tan acreditados.

EN la tienda de mercería llamada del GUANTE, calle del General Riego, núm. 65, se venden por cuenta del fabricante, 4 mantillas superiores de punto donde francesas, las que se arreglarán á precios muy quitativos del corriente.

Diligencias generales y de caleseros de Burgos unidas.

Carrera de Sevilla.

Una de las medidas que la compañía ha tomado sobre el servicio de las expediciones en la carrera de Sevilla á Madrid ha sido que en las administraciones y despacho de billetes se cobre el importe de las posadas cuando los señores viajeros no quieran satisfacerlos por sí mismos en los paradores en donde estaran de manifiesto las tarifas.

La compañía no se propone especular en el ramo de posadas y solo quiere hacer mas rápidas y cómodas las expediciones proporcionando tambien descansos regulares para poder dormir.

Ha acordado igualmente la reduccion de precios de asientos y de efectos en los términos siguientes.

Berlín. Interior. Rotonda.

En las expediciones de los Martes Jueves y Sábados 312 252 191
En las expediciones de los Miércoles y Domingos 276 230 134
Por cada arroba en bultos de cómoda colocación en los coches 24 rs.

Los señores viajeros podrán enterarse de todos los pormenores que deseen saber, en las administraciones de la plazuela del Duque en Sevilla, en el despacho de billetes de la casa de postas de Madrid, y en todas las administraciones de la compañía en la carrera.

MENSAGERIAS.

Esta compañía ha restablecido tambien las mensagerias, cuyo servicio se suspendió por efecto de las circunstancias, y se despachan en la misma administración de diligencias situada en la plazuela del Duque; siendo el precio de cada arroba, hasta Madrid, á 10 rs. y los asientos á un ínfimo precio.

La empresa de la plaza de Toros de esta ciudad, que no ha perdonado medio ni fatiga para poner el edificio en el mejor estado de brillantez cual corresponde á la cultura de esta hermosa población, ha determinado verificar la primera corrida de las oca que piensa dar por su cuenta en la temporada del presente año el Domingo de Pascua 27 del corriente (si el tiempo lo permite), en cuya tarde se lidiarán los toros que quedaron comprados el año próximo pasado para la función que se proyectó en obsequio á la venida de la serenísima señora duquesa de la Victoria, y son de la acreditada torada conocida vulgarmente por la del Barbero de Utrera, hoy propiedad del señor don José Arias Saavedra; para las demás están contratados los toros de las mejores ganaderías de Andalucía, y tanto en esta como en las otras, trabajará el famoso Francisco Montes, asistido de su lucida cuadrilla.

Se abre el abono para las 8 funciones en la oficina del teatro principal, calle del Vestuario, de 10 á 2 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde los días desde el 15 al 23 del actual, advirtiéndose que los 3 días primeros se les conservarán sus localidades á los señores del año anterior por si gustar continuar, en la inteligencia que pasados dichos 3 días se dispondrán de ellas en favor de los que las soliciten.

Noticia.

Hoy Miércoles se manifestará al público en el que se halla en la plaza de la Constitución, número 14, la tercera exposición, la cual constará de las siguientes vistas nuevas.

- 1.ª La Cartuja de Parla.
- 2.ª Parte del interior de la iglesia de San Marcos de Venecia.
- 3.ª Palacio del conde Butera en la marina de Palermo.
- 4.ª La entrada del bosque de Mantel, en los confines de la Suiza.
- 5.ª El cementerio de Pisa.
- 6.ª El paso del duque de Lodi en Italia.
- 7.ª La gran estacumba del reino de Nápoles en Palermo.
- 8.ª y última. Un cuartel austriaco.

La presente semana se cambiarán estas cuatro últimas.—Entrada 2 rs.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario número 97